

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		BRASERV PETROLEO	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3020736 / 3052844 RIG 147
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE INTERVENCION A POZOS CON TALADRO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY (GDA).				
Descripción General de Actividades				
Well Services, W.O. y Completamiento Pozos				
Tiempo de Ejecución				
60 días				
Fecha Estimada de Inicio				
01/09/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: YURY GOMEZ Teléfono: 3245134483 Correo: yury.gomez@braserv.com.co Otro Canal: Estefania Valencia estefania.valencia@braserv.com.co		Juan Carlos Chavez Marinez		David Aya

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Recolección y disposición de aguas residuales de campamento	Global	1	0	1	Plataforma: N/a Requisitos Mínimos: -Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio. -Licencias ambientales propias y de compañías con las que se tercericen. - Plan de Contingencias (PDC) debidamente revisado y aprobado por la autoridad ambiental correspondiente. Requisitos Pólizas: -Póliza de cumplimiento. -Póliza extracontractual derivada del cumplimiento. -Póliza todo riesgo. -Vehículos de servicio pesado: Valor asegurado de 1.000 smmlv -SOAT Requisitos Experiencias: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio. Requisitos HSE: Cumplir estándares HSE de Ecopetrol. Requisitos Técnicos: Vehículo que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol, debe contar con medidor, bomba y demás equipamiento para la recolección de residuos, personal capacitado. Criterios de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Evaluación: Oferta abierta, evaluación de costos, condiciones comerciales propuestas y cumplimiento normativo. Especificación Técnica: -Vehículos Modelo no mayor a 10 años. -Personal contratado según requisitos de LEY. - Tarifa por M3 Recolectado – incluir todos los costos de servicio como transporte y disposición. -Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2026. -Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato. -El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad. Otros Requisitos: Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que cumplan con todos los requisitos legales y ambientales.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Base de operaciones- KM 1.5 vía Acacias-Guamal, costado izquierdo // Fact Electrónica: recepfac@braserv.com.co
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes, en la plataforma para la radicación de la factura de venta electrónica. (Contrato) • Copia pedido de compra – Servicio. Copia de los aportes parafiscales. Planilla de control de servicios diarios, debidamente diligenciada y aprobada por supervisores de operaciones.
Contacto para Facturación	Alejandra Garavito Email; alejandra.garavito@braserv.com.co Contacto; +57 350 3746784.

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	31/08/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	08:00:00
Entrega de Propuestas	Vía Correo electrónico únicamente
Contacto para Entrega de Propuestas	YURY GOMEZ yury.gomez@braserv.com.co cel. 3245134483

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”